**ACUERDOS DE AULA INSTITUCIONALES EEE**

Siempre han coexistido en la escuela dos tendencias que en muchos momentos se han presentado como contrapuestas: una consiste en proporcionar ante todo conocimientos, y otra que se inclina a centrarse en la formación social y moral. Se observa con facilidad que en las épocas de bienestar y tranquilidad social se tiende a primar la formación de conocimientos, mientras que en las épocas de crisis y cambios se pone el acento en la importancia de la función integradora en la escuela y en la necesidad en que sirva de preparación para la vida. En realidad esas dos tendencias deben coexistir y deben además establecer una relación estrecha entre ellas. Por tal razón los cambios que han tenido lugar en la EEE deben reflejarse también en la organización social del aula.

**Habilidades para construir acuerdos de aula:**

* Aprender a negociar y a llegar a acuerdos respetando las posiciones de todas las partes;
* Aprender a persuadir asertivamente a las personas con quienes tratamos y con quienes trabajamos;
* Aprender a dejarse convencer, esto es, a defender la propia posición y a ser capaz de cambiarla ante argumentos de mayor peso que los propios;
* Aprender a resolver problemas colectivamente y con flexibilidad;
* Aprender a respetar los acuerdos;
* Aprender a hacer diagnósticos de las situaciones de disrupción;
* Aprender que el bien común está por encima del bien particular desde una postura democrática;

**ACUERDOS DE AULA**

1. Respetar los argumentos y posiciones de los docentes y compañeros en el aula de clase.
2. Evitar consumir alimentos en el aula de clase, excepto en las horas del alimento preparado (refrigerio)
3. Las gorras, cachuchas y pañoletas no se permiten en el aula.
4. El uso de dispositivos o equipo tecnológico no es permitido en las aulas.
5. El uso de celulares, se autoriza en estado de vibrador y se dará la autorización para contestar fuera del aula solo en caso de emergencia.
6. Para salir del aula de clase debe tener la autorización del docente.
7. Ser puntuales al inicio de las clases.
8. Tener una buena higiene y presentación personal.
9. Mantener el aula aseada y organizada, al igual que los pasillos de descanso.
10. Cuidar los materiales y enseres de la institución.
11. Responsabilidad con las tareas y actividades asignadas en el aula.
12. Respetar los objetos personales de los docentes y compañeros.
13. Evitar usar pirsin en los espacios institucionales.
14. No se deben hacer los descansos en el baño.
15. Cumplir cabalmente con las actividades académicas.